

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA. Martes 29 de Noviembre de 1898

Núm. 278.

GUBERNAMENTALISMO

En las Cortes de Cádiz, y a los pocos días, por cierto, de instaladas en la hermosa capital, dijo elocuentemente el diputado sacerdote Sr. Oliveros:

«El pueblo español, en medio de la disolución universal, ha permanecido firme en los sagrados principios del establecimiento de la sociedad; se ha visto de repente sin Rey, sin Autoridades, sin piloto entre las borrascas del mar; pero siempre amante del orden, respetando las propiedades, detestando la anarquía y el libertinaje. Desórdenes parciales en algunos de sus pueblos ó capitales, no disminuyen el resplandor de sus virtudes, como no oscurecen la luz del sol las manchas que los astrónomos presumen descubrir en él. La Nación se ha visto sin Gobierno é inundada de enemigos; y qué han hecho los pueblos? Nada de confusión, ni de anarquía; se indignan, se irritan, rugen como el león y despedazan al enemigo. Se crean sus Autoridades, fundan una suprema; y en la nueva invasión de los vándalos, permanecen en el amor al orden, en el respeto á la Autoridad y en la obediencia á las leyes.»

No voy á discutir ahora sobre la total exactitud de cuánto esas palabras contienen, y no, en verdad, por temor de que Oliveros impugnase las mías, sino porque ellas me dan base para escribir un artículo y quiero, aceptándolas, mostrarles mi agradecimiento.

Verdaderas ó no, sirven para explicar lo que es ó debe ser un pueblo con sentido gubernamental; sentido que no todos poseen y que más ó menos se manifiesta según con mayor ó menor intensidad, también, se posee el instinto de conservación.

El instinto de conservación y el sentido gubernamental parecen una cosa misma.

No hay que confundir.

Distingamos.

El avaro que atesora riquezas de que no hace otro uso que ocultarlas á la vista de las gentes, y arrastra vida miserable, y muere sin haber gozado humanamente de su fortuna, es ejemplo claro de *instinto de conservación*.

El hombre ordena que, celoso del bien de su familia, distribuye armónicamente sus rentas ó productos de trabajo, y atento siempre á contingencias que pudieran sobrevenir mañana, no arriesga, previsora, en negocios problemáticos el capital que constituye su fortuna, es ejemplo evidente de *sentido gubernamental*.

Sin instinto de conservación no hay sentido gubernamental; sin éste, en cambio, hay instinto de conservación.

Para poseer tal instinto basta *ser*, y así, hombre y frutos lo tienen; para poseer sentido gubernamental son necesarios *entendimiento y voluntad*. El uno nace con el individuo; el otro se adquiere, se perfecciona; el primero no se pierde nunca; el segundo puede perderse: los ojos de una mujer bonita ó que el interesado crea bonita dan al traste, á veces, y no cito más causas, con el sentido gubernamental mejor cimentado.

Amor al orden; respeto á la propiedad; odio á la anarquía y al libertinaje; obediencia á la Autoridad y á las leyes: he ahí, definido por el diputado Oliveros, el verdadero *gubernamentalismo* de los pueblos, del cual, según las palabras transcritas, tan bien andábamos en el año de 1808.

Desde 1811, en que fueron dichas, á la época actual, mucho, sin duda, han variado las cosas. España no es ni sombra de lo que fué en este punto del gubernamentalismo; suponiendo que haya sido alguna vez distinta que hoy y como la describe en el párrafo copiado el orador de las Cortes generales y extraordinarias.

La *propiedad* se respeta hasta cierto modo: no puede afirmarse que los Gobiernos dejen de interesarse por ella; tanto se *interesan*, que no se cansan de favorecerla con agradables aumentos de contribución; glo-

ria inestimada de nuestros caros hacendistas. Esto aparte, lo que no se lleva el Gobierno, se lo lleva la usura ó se lo lleva el diablo, que viene á ser lo mismo; nuestra riqueza es tan floreciente que la propiedad inmueble mas que propiedad parece arrendamiento forzoso hecho por el Fisco al particular propietario. Por lo demás, no cabe duda en que está, gracias á Dios, muy raspada.

De obediencia á las leyes no hay que decir sino que es nuestro fuerte. Que es nuestro fuerte desobedecerla. Las políticas, que las cumplan otros. Nadie vota, ni quiere actuar de jurado ó *juez de hecho*... ¡A cualquier cosa llamamos juez! Las demás leyes, nos descazamos por infringirlas y las infringimos de mil modos; á unos se los castiga; á otros... á otros *los ampara la jurisprudencia* y no se los castiga.

En cambio, tampoco nos distinguimos por amor al orden y odio al libertinaje y respeto á la Autoridad da gusto. Todo lo que hacen los Gobiernos nos parece mal, y la verdad es que no solemos equivocarnos. Los oradores de oposición abundan aquí que es una felicidad; lo son cuantos esperan, ó han obtenido, favores políticos; en suma, la totalidad de los españoles. Cada café, es un club, y cada club... un café. Cada casino es un centro de conspiradores, pero conspiradores que solo conspiran hablando y en el casino. Las frases «así no podemos continuar», «aquí ha de venir una que sea sonada», «estos Gobiernos acabarán con nosotros», «este país no tiene salvación», se repiten siempre que hablan de política dos españoles. Luego, no pasa nada; ni tampoco gana mucho la nación con tal sistema de desahogos antipolíticos.

De un tiempo á esta parte no cesan tales desahogos en casinos, cafés, tertulias, y los revolucionarios—algunos cobran sueldos del Estado—que esas *lógicas* frecuentes, ponen á nuestros hombres públicos casi como nuestros hombres públicos han puesto al país, bien que solo de palabra.

—«Ese Sagasta!...»

—«Ese Moret!...»

Y enseguida, larga serie de epítetos que no por merecidos, á veces, deja de llamar *injuria* el Código penal.

El pueblo tiene puros sentimientos, no cabe duda. Los políticos no han logrado, *á pesar de sus esfuerzos*, corromperle. ¡Oh, si todas las capas sociales se mantuviesen tan sanas como la democrática!

Id, sino, á cualquiera Audiencia de lo criminal; asistid á un juicio por jurados... ¿Qué algazara es aquella? ¿Cuanta gente se reúne alrededor de un hombre, y le vitorea como si fuese un héroe ó un tribuno! Ni tribuno ni héroe: es un asesino absuelto por el pueblo y aclamado por el pueblo. De la víctima ¿quién se acuerda? ¡El asesino está en libertad! Matar infamemente á un hombre no es nada.

El muerto era un burgués, un señor, uno de esos que explotan á la clase popular, ¡pobrecita! que siempre trabaja, y sufre, y espera... Al pueblo hay que darle lo que es suyo; por eso, al recobrarlo, felicita y vitorea—es decir, se felicita—al procesado absuelto. ¡Tiene tan pura concepción de la justicia!

«¡Viva Villuendas!»—es todo un programa popular.

Yo he asistido de noche á un teatro, después de haber asistido por la tarde á un juicio oral, en el que también el jurado absolvió á un respetable ciudadano que con un esto que dió muerte, atravesándole de parte á parte, al administrador de la casa en que habitaba y por tener este el atrevimiento, en realidad inconcebible, de presentarle el recibo de inquilinato... Su butaca estaba al lado de la mía y vimos la función juntos. Nadie le saludó; ni le aplaudió, porque nadie le conocía; ganas me dieron de *presentarlo*. ¿Quién sabe si el público le hubiera

ovacionado, sabedor de quien era aquel buen hombre.

No, no tenemos *sentido gubernamental*, ni siquiera *instinto de conservación*. Y si este con facilidad se recobra, aquel con dificultad se adquiere una vez perdido.

Por eso, aquí, toda libertad degenera en tiranía—la tiranía, según Hecmer es la enfermedad de la libertad—y, más que en otros países, son difíciles de establecer condiciones de verdadera capacidad jurídico-política, pues lo que en ellos constituye excepción aquí constituye regla general, y viceversa; para Courcelle-Seneuil no es fácil encontrar en Francia una clase de ciudadanos que posea esa capacidad: en España le sería imposible. Aquí no solo gritan «¡Viva Villuendas!» gentes incultas; gritan con estas, abogados, médicos, gentes, en fin, que parecan y á veces son ilustradas.

Por eso la anhelada regeneración ha de iniciarse é imponerse desde arriba, utilizando los gérmenes de bien que aun quedan abajo.

Hay que hacer *pais gubernamental*, con las aptitudes que en concepto del sacerdote Oliveros acreditó la España de la guerra de la Independencia.

Por *gubernamentalismo*, en esta falsificación de cosas é ideas que por acá reina, se entiende ahora la sumisión instantánea á los mandatos del Gobierno. No es siempre así. A veces es precisamente lo contrario.

De que los políticos españoles *no rematan la suerte*, lamentase un personaje del episodio *Mendizábal* recientemente publicado por el Sr. Pérez Galdós.

Debemos darle gusto, uno y otros.

Y hay que rematarlo aquí todo. Pero en el gramatical sentido de la palabra.

ADOLFO PONS Y UMBERT.

Madrid, á 25 de Noviembre del de 1898.

DESDE LA CORTE

Madrid, 27.

Continúan las dudas acerca de la solución que se dará al problema político.

Amigos íntimos del Gobierno dicen que este asunto preocupa bastante al señor Sagasta y que al mismo dedica algún tiempo del poco que le dejan disponible los asuntos de actualidad, asegurándose por esos mismos políticos que el jefe del Gobierno tiene el pensamiento de reunir las Cortes el 12 de Diciembre, para cuya fecha ya se habrá firmado el tratado de paz é impreso y repartido entre los senadores el *Libro Rojo* conteniendo los datos y antecedentes relativos á la comisión Española en París.

—El general Blanco ha teleografiado al Gobierno no haber hecho entrega de la Capitanía general de Cuba al señor Jiménez Castellanos.

El marqués de Peña Plata nada dice acerca del día en que embarcará con rumbo á la Península, pero se cree lo hará dentro de dos ó tres días.

—La conferencia que mañana han de celebrar los comisionados de la paz será la definitiva acerca de todo cuanto se refiera á Filipinas.

Terminada esta sesión, se verificarán otras para tratar de asuntos secundarios y que se hallan en absoluto fuera de las cuestiones que abarca el contenido del Protocolo de 12 de Agosto.

Respecto de la adquisición de las islas Filipinas por los yanquis, el amarre del cable en aquel archipiélago y lo que de esto se desprenda serán asuntos que podrán resolver los Gobiernos de Washington y Madrid directamente.

—Londres, 27.—*The Daily Mail* publica un despacho de Washington diciendo que presidente de la República Unida ha manifestado que los yanquis no tienen formada aún opinión acerca de lo que harán respecto de Filipinas, por ser este asunto muy complejo y necesitar madurar y pensar mu-

cho la solución que ha de darse, sobre todo á la política colonial que ha de desarrollarse en la isla de Luzón.

Agregó que el poder de los Estados Unidos en el golfo de Méjico y en el mar de las Antillas tiene que ser absoluto y para ello se gestionará de Inglaterra la cesión de la isla de Jamaica, dándole en cambio la de Konsail (?) en Filipinas.

—Cádiz, 27.—Procedente de la Habana y Puerto Rico ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor correo *Alfonso XIII*. En él vienen los coroneles Sres. D'Harcout, Bayler, Cortijo, Andino, Poliquet, Barreiro, Serrano y Cango Argüelles, 133 jefes y oficiales, 723 clases de tropa y 20 empleados. En total, 1144 pasajeros para Cádiz y 20 para Barcelona.

Vien de Méjico cinco pasajeros entre ellos el diestro Centeno.

En Puerto Rico embarcaron 57 pasajeros y 48 soldados.

Durante la travesía han fallecido los individuos de tropa Miguel Martínez Cañete, Miguel Triguero Díaz, Juan Ruiz Santana, Martín Palacios Castilla y Manuel Sánchez Huertas.

—Los carlistas comentan entusiasmados ciertos rumores que, con referencia á noticias de París, parece que desde ayer circulan.

Estas noticias no se relacionan con nada que pueda afectar al orden público.

Dicen que se trata de un gran acontecimiento que afecta por igual á los legitimistas franceses y á los tradicionalistas españoles.

Alguien ha pronunciado la palabra boda. Ignoramos la relación que pueda tener con el acontecimiento de que los carlistas hablan.

Señalan fechas y dicen que el suceso que tanta sensación ha de producir, ocurrirá en la segunda quincena de Diciembre.

—Málaga, 27.—Ha desembarcado del «Satrústegui» un batallón de infantería.

Entre los que han desembarcado figuran 30 enfermos.

El «Satrústegui» seguirá mañana su viaje á Barcelona.

—El periódico londinense *The Clar* ha publicado una carta de su corresponsal en Manila, cuya lectura produce indignación y horror.

La situación de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos es verdaderamente terrible.

Acabo de recorrer Luzón, dice el corresponsal inglés, y dudo de que sea cierto lo que han visto mis ojos.

Increíble parece que la barbarie humana pueda soñar las monstruosidades que los indígenas cometen con los españoles.

Los salvajes del centro de Africa no son tan crueles con sus enemigos.

Cavite parece un anfiteatro romano después de una lucha.

—El *Nuevo País* publica un larguísimo artículo lamentando las penalidades que sufren los prisioneros españoles que se hallan en poder de los tagalos.

Inserta varios recortes de la prensa extranjera en los que se detallan toda clase de infamias, de las que son víctimas los referidos prisioneros.

Causa horror la lectura de las atrocidades que cometen los tagalos, quienes someten á los españoles que tienen en su poder á toda clase de torturas.

Dice el *Nuevo País* que según noticias de extranjero los tagalos únicamente liberarán á los 14.000 prisioneros que tienen en su poder mediante la entrega de dinero.

A este propósito sabe el *Nuevo País* que la reina regenta se halla dispuesta á dar, para el rescate de aquéllos, los diez millones de la herencia Soler que acaban de serle concedidos en virtud del fallo del Tribunal Supremo encargado de resolver en definitiva la mencionada testamentaria.

AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, **SANS** (BARCELONA).

SUELTOS

Colegio Provincial

Brillante fué el éxito en la velada literaria-musical, que tuvo lugar á las cuatro y media de la tarde del domingo pasado, día 27 de los corrientes en el espacioso y rico salón del Colegio Provincial.

Presidían en el acto el señor Gobernador Civil, el señor Secretario de este Arzobispado en delegación de S. E. I. el señor Arzobispo y tres señores concejales en representación del Excmo. Ayuntamiento.

Los discursos y poesías declamadas resultaron en conjunto bien dichas y de buen fondo, sobresaliendo el señorito Rupérez en el discurso de Gracias en cuya dición reveló dotes oratorias casi excepcionales.

Con gran ajuste ejecutose el cuarteto por los distinguidos profesores señores Roig, Gabriel, Más é Icart, sorprendiendo agradablemente el concurso.

También el señorito alumno José Catalá constituye una nota relevante de la Velada, dando á conocer en tan corta edad, el número musical, que le adorna, en el sólo de violín; llamando justamente la atención de todos los concurrentes.

Finalizada la «Distribución de premios» consistentes en preciosos diplomas y valiosas medallas concintas, color bandera española, el señor Gobernador dirigió la palabra á la concurrencia, y envió un saludo á los concurrentes, un voto laudatorio al director y profesores del Colegio Provincial y una exhortación á los alumnos, á los cuales estimuló con la insinuación de que ellos han de ser los reivindicadores de los ultrajes recibidos por la madre Patria en las presentes circunstancias; después de lo cual una nutrida salva de aplausos resonó por los ámbitos del gran salón, llenísimo de la más selecta sociedad tarraconense.

Sentimos que el escaso de original nos impida dar detallada cuenta de cada una de las composiciones leídas, por más que, á decir verdad, todos los jóvenes que tomaron parte en la fiesta cumplieron fielmente su cometido, tributándoles la concurrencia justos y merecidos aplausos, á los cuales unimos el nuestro, enviando al propio tiempo nuestra enhorabuena á las familias de los jóvenes premiados, cuya lista insertamos á continuación:

Primera enseñanza.—Clase Superior.—D. Antonio Aymat Martínez, fajín de seda con borlas de oro y diploma de mérito por haber obtenido el premio extraordinario.—D. Francisco Germá Alsina, una medalla de oro, cuatro medallas de plata y diploma de primera clase por haber obtenido accésit del premio extraordinario, premios de Aritmética, Geometría, Geografía y Caligrafía y accésit de Gramática y Catecismo.—Don Agustín Ribas Llagostera, dos medallas de plata y diploma de primera clase por los premios de Gramática y Catecismo y accésit de Aritmética.—D. Rosendo Vñadot Dalmau, medalla de plata y diploma de primera clase por el premio de Escritura y accésit de Geografía é Historia Sagrada.—D. José Camapósada Magarolas, medalla de plata y diploma de primera clase por el premio de Lectura y accésit de Escritura.—D. Augusto Argilagué Salvat, medalla de plata y diploma de primera clase por el premio de Historia Sagrada y accésit de Lectura.—D. Juan Pinet Gabriel, diploma de primera clase por el accésit de Caligrafía.

Obtuvieron diploma por sus brillantes exámenes los señoritos D. Daniel de Lema Roca, D. Ricardo del Arco Garay, D. José Genovés Torrademé, D. Antonio Mariné Redón, D. Luis Astor Catevilla, D. Antenor de Betancourt González y D. Pedro Tomás Farret.

Clase elemental.—Se concedió medalla de plata y diploma á D. Luis Marif, medalla de plata á D. José María Mallol y diploma á D. Luis Roig, D. José Aymat, D. Manuel Bolívar, D. José Bellver, D. Juan de Traver, D. Artemio Grau, D. Jaime Virgili y D. Pablo Salvat.

Segunda enseñanza.—D. Antonio Castro Calpe, fotografía de gran placa y medalla de distinción, por haber obtenido premio de H. de España y Latín 2.º y mención honorífica de Matemáticas 1.º.—D. Francisco Veciana Español, obra literaria y medalla de oro por el premio de H. Universal y Francés 1.º y otro sobresaliente.—D. Laureano Mateo Montserrat, medalla de oro por el premio de Latín 1.º y Religión.—D. Pedro Rupérez Borrás, medalla de oro por el premio de Retórica y otro sobresaliente.—Don

José Veciana Español, medalla de oro por el premio de Aritmética.—D. Simón Escoda Pujol, medalla de plata de primera clase por mención honorífica de Religión, Geografía y Latín 1.º.—D. Pedro Gracia Lefra, medalla de plata de primera clase por mención honorífica de Religión y Geografía.—D. Pablo Punsoda Cornadó, medalla de plata de segunda clase por mención honorífica de Francés 1.º y otro sobresaliente.—D. Ricardo Cabré Arnabat, medalla de plata de segunda clase por mención honorífica de Retórica y otro sobresaliente.—D. Amadeo Serra Alsina, medalla de plata de segunda clase por mención honorífica de Francés 1.º.—D. Manuel Olivé Llovell, medalla de plata de segunda clase por mención honorífica de Matemáticas 1.º.—D. José Salafranca Vidal, diploma de primera clase por dos sobresalientes.—Pelegrín Piñol Jardi, id. id.—Don Fernando Vallmitjana Borrull, id. por un idem.—D. Juan Ivorra Freixes, id. id.—Don Tomás Brull Sabaté, id. id.

Entre ayer y anteayer llegaron, en varios trenes, á esta ciudad, la friolera de 419 repatriados procedentes en su mayoría del desembarco de Barcelona.

Ayer pernoctaron en la Hospedería de la «Cruz Roja» solo 10 individuos, continuando su viaje los restantes.

Ingresó en el Hospital militar Juan Caracena, de Archena, cuyo individuo desembarcó en Barcelona el 10 del corriente.

Hijos de la provincia: Magin Ferrer Plana y Juan Gané Castellví, de Reus; Juan Borrás Vives, de Cabra; José Ferreras Jové, de Tortosa; Carlos Galofré, de San Jaime dels Domenys.

Teniéndose que proceder á confeccionar un padrón especial para que sirva de base para la formación de listas de Jurados con arreglo á lo que previene el Real decreto de 8 de Marzo último, esta Alcaldía anuncia que el día 4 del corriente serán repartidas las hojas de empadronamiento y se recojerán durante los cinco días siguientes, en los que las cabezas de familia harán las correspondientes anotaciones de su puño y letra.

Tan lamentable es el estado en que ha quedado la carretera, de esta ciudad á Reus, á causa de las últimas lluvias, que el tráfico por la misma se ha reducido considerablemente.

Hoy se celebrará en estas Casas Consistoriales un concurso para la adquisición de 500 metros cúbicos de machaca de piedra llisós de primera.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro Principal el magnífico drama del malogrado autor don José Feliu y Codina «Miel de la Alcarria», cuya obra ha sido siempre muy bien recibida en cuantos teatros se ha representado.

Para final de fiesta se representará la bonita comedia en un acto «Un niu de embolichs», estrenó en esta capital.

Durante todo el día de ayer reinó en nuestro puerto gran animación á causa de hallarse anclados en el mismo siete vapores, que cargaron importantes partidas de vino y aveñana para el extranjero.

Se ha publicado por la Alcaldía de esta capital un bando anunciando la rectificación anual del padrón de vecinos en el cual deben inscribirse todos los que no lo estuvieron en el padrón formado en el mes de Diciembre de 1895 y cuenten una residencia de más de dos años en este término municipal.

Durante el día de ayer no salió ningún vapor, quedando fondeados al anochecer los siguientes: españoles «América», «Pinzón», «Correo de Cartagena» y «Cifuentes»; alemán «Fohr», danés «Chr. Broberg» y el inglés «River Derwent».

Mañana fine el plazo para nombrar los delegados que podrán concurrir al Congreso Vitícola, que debió celebrarse en Reus, en Mayo del año próximo.

Según noticias, son ya en importante número los que han hecho la designación.

Lleno como pocas veces, vióse en la noche del domingo último nuestro teatro Principal, en el que se representó la tan aplaudida tragedia «Treinta años ó la vida de un jugador» á cuya obra le cupo una esmerada ejecución por cuantos artistas en ella tomaron parte, distinguiéndose notablemente

las Srtas. Sala y Periu y el actor Sr. Gultar. Siguen activándose los ensayos del magnífico drama de nuestro respetable amigo señor Torres, «Lo Mas de la Abella» cuya primera representación tendrá lugar el sábado próximo.

El Colegio de abogados ha acordado colocar en la sala que tiene en la Audiencia provincial un aparato telefónico.

Ha fallecido en el hospital de Barcelona, el repatriado que desembarcó el viernes último Francisco Vallverdú Balaña, natural de Capafons.—E. P. D.

Ayer salieron para Valencia y Cartagena los marineros de la destruida escuadra, hijos de esta capital, que gozaban licencia temporal.

En la escala de reserva del arma de infantería han sido destinados á prestar sus servicios al regimiento de Gravelinas el capitán don Salvador Conet Freixas y el segundo teniente don Salvador Jané Soler, y á la zona de Tarragona, el capitán don Manuel Ferré Florencio.

Según la prensa barcelonesa continúa desarrollándose en gran escala el tifus, en Gracia.

Concurridísimo en extremo vióse anteayer el hermoso paseo de Santa Clara, con motivo de ser amenizado por la brillante música del regimiento de Almansa.

El Ingeniero de Caminos D. Luis Barber ha establecido, en Madrid, Petril de los Consejos, número 5, una Academia preparatoria para ingresar en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas.

Dos motivos apuntan en la circular que hemos recibido á los que obedece la apertura de aquella, el número relativamente pequeño de Sobrestantes en expectación de ingreso que hoy existe lo que hace suponer, fundadamente, la proximidad de una nueva convocatoria y la imposibilidad en que, la mayoría de los opositores, se encuentran de prepararse, convenientemente, en el transcurso de tiempo, siempre breve, que media desde la convocatoria al comienzo de los ejercicios ó exámenes.

Por la Dirección general de Carabineros se ha concedido premio de constancia á los individuos de la Comandancia de Tarragona Antonio Sánchez Mingorance, Ricardo Blasco Reguera, Francisco Lázaro Coartero, Saturnino Cortés Gallega y Francisco Asencio Pastor.

En los círculos comerciales se dice que la rivalidad comercial entre Italia y Francia perjudicará la producción vinícola española.

Los aficionados á colecciones han tenido una agradable sorpresa en la nueva colección que ha presentado la Compañía de cerillas y fósforos en las cajas de 10 céntimos: dicha colección está compuesta de 75 fotografías á cinco colores representando los más afamados diestros en el arte del torero, siendo un trabajo muy esmerado y del mejor gusto. El contenido de dichas cajas es de clase superior.

Las cajitas de cinco céntimos han tenido también una pequeña modificación en los grabados y colores que son de mejor gusto que las anteriores.

De desear sería que la Compañía siga por este camino, mejorando la cantidad y calidad de las cerillas que expende.

Los concurrentes á la cátedra de la Lengua francesa del Instituto de Reus, son los siguientes: don Juan de Dios Carreras, don Juan Galicia Ayata y don Fernando Alonso. Este último fué excluido por no considerarsele con derecho.

El farmacéutico Sr. Pascual, de Reus, ha inventado un líquido preparado por el procedimiento indio, que sirve para restablecer progresivamente el primitivo color á los cabellos blancos, ya sea rubio, castaño claro, obscuro ó negro, entrando en su composición varios extractos de vegetales ó plantas conocidas sólo en el país indio; combate dicho líquido la caspa y los humores herpéticos, calma las neuralgias y la mayor parte de las enfermedades del cuero cabelludo, obteniendo su primitiva brillantez y vitalidad, sin que manche la piel ni la ropa, reproduciendo, además, el cabello y privando la caída del mismo.

El Sr. Pascual ha establecido depósito de

su líquido, que dicen es una maravilla, en casa del acreditado peluquero de esta ciudad D. Juan Casals.

La señora viuda de Carnot, presidente de la República francesa, villanamente asesinado en Lion, donó á la Academia de Ciencias una renta perpetua de 11,000 francos, para ser distribuida en socorros de 200 francos á las viudas de obreros con muchos hijos que no reciben retiro del Estado.

Después de su muerte la señora de Carnot legó una nueva suma de 50,000 francos, para el socorro de mayor número de viudas, y dejó dispuesto que fuesen vendidos sus dramantes en beneficio de dicha obra.

Las joyas consisten en un soberbio collar de diamantes y dos aretes igualmente de diamantes, que usaba la señora Carnot en todas las ceremonias oficiales en el Eliseo.

Parece que la venta de estas joyas producirá una cantidad elevada.

Don Rafael Soler Giner ha presentado en el gobierno civil de Valencia una instancia pidiendo patente de invención de un aparato que puede producir una fuerza mortiz que varíe entre 15.000 á 20.000 caballos sin necesidad de combustible alguno.

Después el Sr. Soler estuvo en las Casas Consistoriales é hizo el ofrecimiento verbal de dar el alumbrado eléctrico gratis á la Corporación municipal para todas las calles y plazas de Valencia á perpetuidad, y á los particulares á un precio fabulosamente económico.

Participan de Vinaroz que tanto en esta población como en Peñíscola, es objeto de generosas demostraciones de afecto y admiración: acto verdaderamente heroico llevado á cabo estos días por el Coadjutor de esta última Parroquia Rdo. D. Lorenzo Cot y Costa.

El día 19 de los corrientes, cuando alborotado el mar amenazaba tragarse á unos desgraciados marineros que flotaban sobre maderos después que las olas habían destruido la embarcación, el expresado sacerdote impulsado por la caridad en su mayor grado, y en exposición de su propia vida, lanzóse á la mar y ayudando á los que iban naufragando, les salvó de una muerte segura.

Durante el mes de Octubre último se han exportado por la Aduana de Alicante 6 990 mil 441 litros de vino común, equivalentes á unas 12,945 pipas.

Comparados estos datos con los del mismo mes del año anterior, resulta una diferencia de menos para el mes de octubre del año actual de 2.152.591 litros, que corresponden á 4.172 pipas.

El número, 48 de la importante revista *El Eco de la Moda*, publica en primera plana un precioso figurín de caprichoso cuerpo forma torera. Como patrones cortados acompañan á dicho número los de un elegante vestido *Loys*, para niño de dos años.

La Ultima Moda.—Se publica los domingos. 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se remiten números de muestra.

Glorias de España.—Se ha publicado el tomo 22.º titulado «El Cid Campeador».—Precio 10 céntimos.—Oficinas de *La Ultima Moda*, Velázquez, 56, Apartado 24, Madrid.

Para la tos, catarros y todas las enfermedades de pecho y garganta usad el *Elixir Rebing*. De venta en la farmacia del señor Vallvé, Rambla de San Carlos.

Siendo la temporada presente, la que muchas familias empieza á tomar la emulsión de aceite higado bacalao con hipofosfitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallvé, que á su precio económico (6 reales frasco) reúne las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

En vez del repugnante *Acete de Bacalao* y sus emulsiones, los médicos recomiendan el *Vino Yodo-Iódico Fosfatado Gimbernat*. Frasco 8 reales.—Asalto, 14, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Fomento denegando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero.

Circular de orden pública encargando la busca y captura de los desertores Pedro Ferrer y Campanera y José Clarisó Mari-gón.

Circular convocando á los señores médicos de la provincia para la elección de la Junta de gobierno del Colegio oficial de Médicos.

La sección provincial de plagas del campo ha acordado distribuir gratuitamente algunas variedades de vides americanas.

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el 23 de Diciembre próximo la subasta del suministro é impresión de 2.605 resmas de papel destinado á las cuentas mensuales.

Se halla vacante en el Instituto de Soria la cátedra de Agricultura, la cual ha de proveerse por concurso.

La Universidad de Salamanca anuncia la provisión de dos becas para la facultad de Filosofía y Letras.

La Ayudantía de Marina de San Carlos de la Rápita anuncia el hallazgo de dos piezas de redes de trasmallo.

Edictos de los agentes ejecutivos de Borjas del Campo, Figueroa, Vallmoll y Falset.

Anuncios oficiales de varias Alcaldías.

Providencias judiciales.

Notas festivas

Entre marido y mujer—ésta sumamente fea—se entabla una disputa de mil diablos.

—¡Ah!—exclama ella.—¿Y te atreves á mirarme cara á cara?

El marido, filosóficamente.

—Uno se acostumbra á todo.

Un andaluz muy cerrado acaba de perder al juego todo cuanto poseía, y exclama:

—¡Lo he perdido tóo, tóo!..

—Menos una cosa—le dicen.

—¿Cuál?

—El acento.

En un examen:

—¿Cuántos elementos hay?

—Cuatro.

—¿Cuáles son?

—El agua, el fuego, el elemento civil y el elemento militar.

Bellezas literarias.

En una novela histórica, titulada Mario de Médicis, se lee lo siguiente:

Antes de 1667, París permanecía de noche en la más completa obscuridad.

El alumbrado público: que aún no existía, hacia aún la noche mucho más obscura.

CHARADA

Doña Felisa Tenoro, que es maestra de un taller, á Juanita, la aprendiz, la llamó y la dijo ayer:

—Primera cuatro tres cuarta á la oficiala Jacinta, en ese traje el escudo de la terciá cuarta quinta.

Ha vuelto quinta segunda con los aires del terciera y es parroquiana que paga; pero que se desespera.

—¿De dónde es esa señora?

—Pues mira que no lo sé; una dos tres cuatro cinco, dice el criado José.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Saturnino ob. y mr. SANTOS DE MAÑANA.—S. Andrés Apostol.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la Iglesia del Sto. Hospital. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación en el Sagrado Corazón.

Mes de las Ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sna. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Teniente Coronel de Luchana don Adalberto Eguia.

Mateo.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 3.º Capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Josefa Mas Roig, Méndez-Núñez.—Torbio Palacios Mayo, Penal.—María Aguadé Conti-joch, H. de los Pobres.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección comercial

Estación enológica de España en Cette

BOLETIN SEMANAL

El texto del proyecto de ley modificando las tarifas de aduana sobre los vinos que el Gobierno depositó el 21 del actual en la mesa de la Cámara de diputados y que entró en vigor el 22, en virtud de autorización anterior dice así:

Artículo único. Los números 171,84 y 173, duplicado, del cuadro A anexo á la ley del 11 de Enero de 1892, son modificados de la manera que sigue.—Los vinos que provengan exclusivamente de la fermentación de la uva fresca pagan 25 francos por hectólitro, tarifa general, y 12 francos por hectólitro, tarifa mínima, para los vinos de 12 grados y menos. Para los vinos de más de 12 grados el derecho es de 25 francos, tarifa general, para los 12 primeros grados, aumentado por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol (que es el 1 franco 56 céntimos). En la tarifa mínima, para los vinos de más de 12 grados, los mismos derechos de 12 francos para los 12 primeros grados, aumentado por cada grado ó fracción de grado en más, de una tasa de aduanas igual al montante del derecho de consumo sobre el alcohol.

Para los vinos que tengan más de 12 á 15 grados, cada décima de grado paga una tasa de aduanas igual á la décima de la tasa de consumo sobre el alcohol. Para los vinos que tengan más de 15 grados toda fracción de grado entraña la percepción ó pago del derecho afecto al grado superior.

Para las uvas de vendimia, los orujos de uva, los mostos de vendimia hasta 12 grados Beammé en pipas ó envase cualquiera, los derechos serán de 25 francos por cada 100 kilogramos, tarifa general, y de 12 francos, tarifa mínima. Los mostos de vendimia de más de 12 grados Beammé hasta 20 grados 9 décimas, son sometidos al régimen de las confituras, al de los azúcares ó al de la miel.

Para los vinos de pasas y demás bebidas no denominadas en la tarifa general, por cada grado y cada hectólitro el derecho será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 30 francos por hectólitro de líquido. En la tarifa mínima el derecho para esos vinos, será igual á la tasa de consumo del alcohol, sin que en ningún caso el derecho percibido pueda ser inferior á 15 francos por hectólitro de líquido.

Como si lo anteriormente copiado fuera poco para nuestra vinicultura y en especial para la de las Baleares y ciertas comarcas de Cataluña que producen vinos riquísimos, puros y naturales de 8 y medio á 11 grados, el mismo día que el Gobierno francés aplicaba ó ponía en vigor llamada ley de Cadenas, firmaba también un tratado de comercio con Italia, basado sobre la tarifa convencional italiana y la tarifa, mínima francesa.

Por él los Gobiernos de Francia é Italia se comprometen á pedir sus respectivos Parlamentos la aprobación del Convenio, por el que se acuerda el derecho de la nación la más favorecida á los productos del otro país, á excepción de las sedas que se les aplicará la tarifa máxima.

Una vez, pues, ratificado por las Cámaras el tratado de comercio firmado el 21 del presente, los vinos italianos y otros muchos productos gozarán de los mismos derechos que nosotros, ya que á las procedencias de ambas naciones se les aplicará la tarifa mínima francesa.

No hay para que decir la profunda impresión que han producido los dos acuerdos que dejamos anotados entre las numerosas colonias españolas de Cette, Burdeos, París, Marcella etc., acuerdos que, por desgracia, no dejarán de tener marcada influencia en la importación á esta república de nuestros productos agrícolas, pues, no hay para que ocultar que los 5 francos que llevábamos por delante, refiriéndonos solo á los vinos y aceites, á los italianos, nos daban una gran ventaja que borrada ó despreñada, tendrá que suplirla nuestro comercio, si quiere competir con resultado, con más esmero en la fabricación de los aceites y perfeccionamiento en los procedimientos de elaboración para determinadas clases de vino.

Solo así se nos hará menos sensible la pérdida de la especie de supremacía que con respecto á Italia, gozaban nuestros productos en los mercados franceses.

Vinos españoles en Cette

Table with 3 columns: NOMBRES, GRADOS, PRECIO POR HEC. Rows include Alicante 1.º, 2.º, etc.

Table listing prices for various goods from Benicarló, Cataluña, Mallorca, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with sections: Cambios extranjeros, Efectos públicos, Acciones fin mes, listing various market rates.

BOLSA DE MADRID

Table listing market rates for Madrid, including interior and exterior exchange rates.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Cardiff en 9 ds. v. inglés River Derwent, de 483 ts., c. Delahoyd, con carbón mineral, á don Antonio scriu, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Almería en 40 hs. v. danés Chr Broberg, de 761 ts., c. Harder, en lastre, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

Ninguna.

DESPACHADAS

ENTRADAS AYER

De Cette en 4 ds. v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. alemán Fohr, de 480 ts., c. Laars, en lastre, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. Cifuentes, de 446 ts., c. Vigil, con tránsito, consignado á los señores hijos de B. López.

De Cette en un día v. América, de 439 ts., c. Ballester, con bocoyes vacíos, consignado á don Emilio Borrás.

De Torreveja en 20 ds. l. Barcelonés de 42 ts., c. Gabarda, con sal, consignado á don Juan Malloí.

DESPACHADAS

Para Civitavecchia berg. gol. italiano Ida, c. Gindici, en lastre.

Para Cetta v. Correo de Cartagena, c. Cardona, con vino.

Para Bristol y esc. v. alemán Fohr, Laars, con efectos.

Para Copenhague y esc. v. danés Chr. Broberg, c. Hardez, con efectos.

Para Bilbao y esc. v. Cifuentes. c. Vigil, con efectos.

**

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. O. bonancible, mar rizada y horizontes entrecu biertos.

Al ocaso, viento S. O. fresco, con marea ja da gruesa del Sur y horizontes calmosos.

**

Después de haber amainado el temporal, salieron anteayer los vapores «Cervantes» y noruego «Modesta» para Barcelona.

TELEGRAMAS

Madrid, 28 31.

El ministro de Estado ha recibido un extenso despacho del Sr. Montero Ríos. Tiene más de mil palabras.

Se ha dicho que hasta la noche no se habrá descifrado.

Madrid, 28, 3º30 t.

Es muy probable que el viernes regresen en el expreso de París el señor Montero Ríos y sus compañeros de comisión.

Madrid, 28, 4 t.

Un ministro ha dicho, y en los centros oficiales se cree así, que hoy firmará la comisión hispano-americana el tratado de paz.

Nosotros trasmitimos la noticia sin fiar mucho en ella; pues recordamos que más de una vez se ha visto el Gobierno sorprendido por inesperados aplazamientos sufridos por las negociaciones de paz.

Madrid, 28, 5º10 t.

En el supuesto de que hoy, ó, á más tardar, pasado mañana, se firmará el tratado de paz con los Estados Unidos, ha vuelto á plantearse el problema de la reunión de Cortes.

Hay distintas opiniones sobre este particular; pero nuestros informes nos permiten creer que las Cámaras reanudarán sus sesiones en la primera quincena de Enero y no antes, como algunos suponen.

Firmada la paz, quedan algunos extremos por resolver entre el Gobierno español y el de Washington, y estas cuestiones estima el Gobierno que han de estar dilucidadas en el momento de someter á las Cortes sus gestiones.

También se comenta en los círculos políticos la actitud en que se colocarán las minorías.

Según nuestros informes, los conservadores discutirán el tratado pero sin extrema, su campaña de oposición.

La actitud de los gamacistas y de los amigos del Sr. Romero Robledo, ya la hemos teleografiado.

Las minorías retraídas anteriormente, créese seguro que no asistirán al Parlamento mientras el tratado de paz se discuta.

Madrid, 28, 5º45 t.

Asegúrase, ignoramos con qué fundamento, que los yanquis nos ceden (?) Joló y las Carolinas,

De Joló se exportan anualmente 150 mil toneladas de coco.

Madrid, 28, 5º50.

Reina gran expectación por conocer noticias de París.

En los círculos políticos la animación y ansiedad son grandes.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: El drama en tres actos «Miel de la Alcarria» y la comedia «Un niu de embolichs».

IMPRENTA DE LA OPINION.

DINERO

Tiene el encargo de colocarlo al seis por ciento anual y garantía hipotecaria suficiente, el Notario DON TRINIDAD DE MARTORELL, calle Cos del Bou, 14, 1.º.

Igual encargo tiene para la venta de fincas rústicas y urbanas situadas en esta Ciudad y su término municipal.

Academia de lengua Francesa

DIRIGIDA POR

D. JOSE MARIA NOGUÉS

PROFESOR AUXILIAR DE ESTE INSTITUTO Conferencias especiales para los señores maestros y maestra sujetos al nuevo plan de enseñanza.

ANUNCIOS

IMPRESA DE LA VIDA E HIJOS DE TORT

En este establecimiento, a cargo de LORENZ Y GIBERT, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con el mayor esmero, prontitud y economía.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71, BAJOS.—TARRAGONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

NO FALSAR DE IMITACIONES. PÍDID

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina a la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana a una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

PURGARSE

Con las **PILDORAS ORIENTALES** DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades. La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese a la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna. Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina a la calle de Jaime I, Barcelona. Consulta de once de la mañana a una de la tarde, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América. En Tarragona, farmacia de... En Reus, farmacia de Demestre.

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

Operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana a 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas. EXTRACCIONES con ó sin anestésico. ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA. EMPASTES en guttapercha, páté Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcétera. DIENTES Logan y Pivot. CORONAS artificiales. APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eontchoch vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos. ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias. Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral. En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes. Gratis a los pobres que acrediten serlo.

ANTIGUA POSADA DEL UNIVERSO

DE **PEDRO GERMA**

dueño de la que fué **FONDA DEL CENTRO DE REUS**

Esta fonda está situada en la calle de Agosto, núm. 30, uno de los puntos más céntricos de la ciudad; los señores pasajeros y el público en general que gusten honrarle con su asistencia encontrarán toda clase de comodidades, tanto en el servicio de mesa, como en sus habitaciones.

Calle Augusto, 30, esquina á S Francisco


MANUAL TEÓRICO Y PRÁCTICO

PARA LA **SIEMBRA Y COMPOSICIÓN QUÍMICA DEL TABACO EN LA REGIÓN ESPAÑOLA**

por el Comandante retirado **DON PEDRO JUAN GUARINOS**

Rambla de San Juan, 70, entresuelo

PRECIO.—1'25 pesetas en Tarragona; 1'75 fuera, pago adelantado.



MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y creatina del Dr. PIZA

Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran Premio en la Exposición de Suiza de 1896.

Morrhuol contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la creatina resulta la mejor reconstituyente hasta hoy conocido, facilita el tratamiento de la tisis, pulmonar, bronquitis, reumatismo, escorbuto, indigestión y debilidad general. No contiene en su composición ningún elemento que pueda tomarse en veneno como en el veneno de la Farmacia del autor. Plaza del Pino, 6, BARCELONA y principales de América.

GRAN REMEDIO

LA MEJOR EMULSION

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA

Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y destruyen el organismo. Cura la tos, catarrros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema blanda que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad y economía y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Nadal, Rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad Farmacéutica Española, B. Realora.—Melchor García, Capella Res, 1, duplicado, Madrid. M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos. Especialidad en ornamentos de iglesia. También se pasa el oro por deteriorada que esté en tela. Se dan lecciones. En la imprenta de este periódico informarán.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el Elixir dentífrico **SANT-SERVANT** del Dr. Casas

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á lo que más perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

SASTRERIA

DE **CARLOS BALCELLS**

Calle Conde de Rius (entrada por la de Augusto, 21, 1º)

El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado sortido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmero de corte, podrá llevar los deseos de todos ceantos y engan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado. Prontitud, esmero, perfección y economía

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas DIRIGIDA POR **D. JUAN B. PASCUAL** AYUDANTE Y **D. MANUEL BLANCO DE ALBA** SOBRESTANTE

RAMBLA DE SAN JUAN, 42, 4º, TARRAGONA

En esta Academia se dará la enseñanza completa para Sobrestantes, creando además una clase de dibujo por crear esta asignatura, como especial, muy necesaria para los que se dediquen á obras. Honorarios mensuales y adelantados Preparación completa para sobrestantes. 20 pesetas. Dibujo lineal y topográfico. 10 id. Para más detalles dirigirse al Sr. Blanco de Alba, local de la Academia, de dos á cinco tarde.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consuntivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en las herpes, escrófulas, reuma, gota, diabetes, Haem, gonorrea, impotencia, febre perniciosa, tisis, raquitismo y asma. El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún otro remedio, ni las aguas sulfúreas, las de Ardenas, Fiancisco y las de los baños de Llanes, podían triunfar. Es de un éxito, más de 50 por 100, en las neoplasias portentaes, traen medallas de oro y de plata, expedidas por el Enolaturó Padró. Venta Farmacia del Dr. Casas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casas, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casas, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito. Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.